



# Almacenamiento de material estéril en HDS

ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR
Héctor Vargas G	Rodrigo Pérez P Barbara Andrade C	Pablo Gonzalez S
CARGO	CARGO	CARGO
Enfermero IAAS	Enc. OC	Director
FECHA Y FIRMA	FECHA Y FIRMA	FECHA Y FIRMA
7/6/21	14/6/21	21 Juno. 21

*Stamps: HOSPITAL DEL SALVADOR VALPARAISO, SEGURIDAD DEL PACIENTE, HOSPITAL PSIQ. DEL SALVADOR*

Calidad y seguridad del paciente

Hospital Del Salvador

Servicio de Salud Valparaiso – San Antonio





# ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL

Hospital Del Salvador – Valparaiso

**Código:**

APE 1.4

**Versión:**

2

**Fecha:**

JUNIO 2021

**Prox. Revisión:**

JUNIO 2026

## Contenido

Contenido.....	1
INTRODUCCION.....	2
DOCUMENTACION DE REFERENCIA.....	2
OBJETIVO.....	2
ALCANCE.....	2
RESPONSABLES DE EJECUCIÓN .....	3
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS .....	3
SIGLAS.....	3
DESARROLLO .....	4
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO .....	4
MANEJO DE MATERIAL ESTERIL EN ESTACIONES DE ENFERMERIA .....	5
RECEPCION Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL EN BODEGA DE FARMACIA.....	5
CONDICIONES DE LOS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO.....	5
DISTRIBUCIÓN Y TRASPORTE DE MATERIAL ESTÉRIL.....	6
CONDICIONES MÍNIMAS DE ALMACENAMIENTO.....	6
PLAN DE MONITOREO.....	8
PLAN DE SUPERVISION .....	9
DISTRIBUCIÓN.....	9
FLUJOGRAMA.....	9
ANEXOS .....	9
CONTROL DE CAMBIOS.....	10



# ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL

Hospital Del Salvador – Valparaíso

**Código:**

APE 1.4

**Versión:**

2

**Fecha:**

JUNIO 2021

**Prox. Revisión:**

JUNIO 2026

## INTRODUCCION

El correcto almacenamiento y distribución del material e insumos estériles dentro del establecimiento tiene como objetivo prevenir la contaminación previa al uso de estos en la atención directa con el paciente.

Actualmente en el establecimiento se adquieren los equipos estériles desde otros centros, lo que obliga a su almacenamiento en las mejores condiciones posibles. La trasgresión de las normas acá contenidas conlleva un deterioro económico para el HDS, pero principalmente un riesgo para el paciente.

Los establecimientos de salud deben contar con una planta física que permita el almacenamiento de material estéril, de acuerdo a las normas técnicas vigentes por otra parte se requiere que el personal a cargo de los servicios tenga conocimientos básicos en relación a los procedimientos en uso y efectividad.

El correcto empaque, almacenamiento y distribución de material de productos estériles dentro de toda institución de salud, tiene como objetivo prevenir su contaminación. De aquí la importancia de aportar las condiciones o características apropiadas en los servicios clínicos.

A continuación se presenta el protocolo de almacenamiento y transporte de material estéril en el HDS, que tiene por fin unificar criterios y prevenir riesgos para el paciente.

## DOCUMENTACION DE REFERENCIA

- Norma Técnica sobre Esterilización y desinfección de elementos clínicos y manual para su aplicación. División de Inversiones y Desarrollo de la Red Asistencial, Departamento Calidad en la Red, Unidad de Infecciones Intrahospitalarias. 2001
- 2001 Standards, Recommended Practices, and Guidelines. AORN (Association of periOperative Registered Nurses) Inc., Denver, Colorado, USA.
- Recomendación para la Práctica, Sociedad de Profesionales de Esterilización en Chile, ALMACENAMIENTO, MANEJO Y TRANSPORTE DE MATERIAL ESTERIL
- APE 1.4, versión 1, del 2016

## OBJETIVO

Asegurar la esterilidad de los insumos que se ocupan con pacientes del HDS

## ALCANCE

El presente protocolo será aplicado por el personal de farmacia y de las unidades clínicas del HDS (de atención abierta y/o cerrada), donde se utilice material e insumos estériles



## ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL

Hospital Del Salvador – Valparaíso

Código:

APE 1.4

Versión:

2

Fecha:

JUNIO 2021

Prox. Revisión:

JUNIO 2026

## RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

- **Jefe de Farmacia:** encargada de solicitar el material a DSSVSA u otro proveedor de dispositivos médicos con disponibilidad del producto, y lo almacena en conjunto con Jefe Bodega de Insumos Clínicos de farmacia según el presente para posterior distribución a las unidades.
- **Técnico Paramédico volante de unidades clínica:** será responsable del transporte del material estéril desde Farmacia a la unidad
- **Enfermeros/as encargados/as de unidad:** solicitan el material estéril a farmacia y lo almacenan en las unidades. Instruir sobre esta normativa al personal de su dependencia destinado a labores de almacenamiento, manejo y transporte de material estéril. Velar por el cumplimiento del protocolo en el ámbito de la unidad de su responsabilidad
- **Encargado de IAAS:** será responsable del monitoreo y supervisión de la norma, da directrices a enfermeros y otros profesionales. Mantiene actualizado el presente documento.

## DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Área limpia:** Es el lugar donde se preparan o realizan los procedimientos de atención de pacientes, permite almacenar material estéril y limpio. El material estéril debe mantenerse en lugar exclusivo.
- **Material estéril;** para efectos de monitorización, se considerarán solo equipos de curtación, jeringas, sondas y otras, se considerarán como insumo clínico. Sin perjuicio de que se consideren para estos los principios básicos registrados en este protocolo. Son equipos libres de todas las formas de vida microbiana incluyendo esporas bacterianas y priones.
- **Empaque indemne:** embalaje del material estéril libre o exento de daño. (Desgarro, agujeros, ruptura de sellos y cierres, libre de suciedad, humedad).
- **Área de almacenamiento de material estéril:** Es el lugar del hospital diseñado para almacenar dispositivos y artículos médicos.
- **Almacenamiento de material estéril:** Procedimiento que permite asegurar la preservación de los productos estériles hasta el momento de ser usados.

## SIGLAS

- **UCE:** Unidad de Cuidados Especiales
- **IAAS:** Infecciones asociadas a la atención de salud
- **HDS:** Hospital Psiquiátrico del Salvador



# ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL

Hospital Del Salvador – Valparaíso

**Código:**

APE 1.4

**Versión:**

2

**Fecha:**

JUNIO 2021

**Prox. Revisión:**

JUNIO 2026

## DESARROLLO

El manejo de material estéril debe estar a cargo de personal con conocimientos en manejo de áreas y residuos hospitalarios.

Quienes manejen el material deben conocer y prevenir las **causas** que ocasionan pérdida de la esterilización durante el almacenamiento:

- Caída de estanterías por el peso de materiales de gran volumen.
- Cajas quirúrgicas y paquetes de ropa, especialmente en estanterías que no se encuentran fijadas en la parte posterior del muro de apoyo.
- Pérdida de la indemnidad de los paquetes por fallas en el almacenamiento
- Almacenar en forma no holgada
- Colocar elásticos en los paquetes o empaques
- Derrame de antisépticos sobre empaques
- Manipulación excesiva
- Manipulación sin lavado de manos
- Almacenamiento de paquetes pesados sobre paquetes livianos
- Ausencia de aseos terminales calendarizados de áreas almacenamiento
- Condiciones ambientales inadecuadas que los afectan, como calor proveniente del sol directo y humedad, lo que deteriora los empaques.

Si el material está empaquetado, permanecerá estéril mientras el empaque reúna las características que impidan el ingreso de microorganismos.

La duración de la esterilidad de los materiales está dada por el tiempo en que el envase permanece indemne con las condiciones locales de almacenamiento, dependiendo de "eventos relacionados", como calidad del empaque, condiciones de almacenamiento, condiciones de transporte y manipulación de los productos estériles.

## CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Con el fin de asegurar las condiciones en las que se almacena el material estéril, se deben cumplir en forma permanente los siguientes requisitos:

- Las estanterías en que se almacene material estéril deben ser de uso exclusivo para estos fines.
- Las estanterías, repisas deben ser de material liso, no poroso y lavable, de material resistente al peso de los productos a contener.
- Las superficies y estanterías de almacenamiento deben estar limpias y libres de polvo.
- El acceso debe ser limitado a las personas a cargo del material.
- Las estanterías deben estar a 30 cm. del suelo, entre 45 a 100 cm. del techo
- No mezclar material estéril con material limpio.
- El material debe permanecer almacenado en forma holgada con espacio adecuado entre paquetes.
- Colocar los paquetes de forma de asegurar que no se compriman ni se caigan.
- Verificar mensualmente la fecha de expiración y eliminar el material caduco.
- Almacenar colocando los paquetes que expiran primero antes para hacer expedita la rotación.
- Almacenar por ítems de materiales.



## ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL

Hospital Del Salvador – Valparaíso

**Código:**

APE 1.4

**Versión:**

2

**Fecha:**

JUNIO 2021

**Prox. Revisión:**

JUNIO 2026

- Si los materiales son pequeños se podrán almacenar en cajas de plástico con tapa, sin comprimirlos: No utilizar cajas de materiales que no se puedan lavar y desinfecta.
- Todo producto estéril, antes de ser almacenado y antes de su uso, debe ser inspeccionado para comprobar que cumpla con las exigencias de un producto estéril.

### MANEJO DE MATERIAL ESTERIL EN ESTACIONES DE ENFERMERIA

- El material estéril se manipulará previo lavado de manos clínico.
- El material estará en el área limpia debidamente señalizada.
- Se mantendrá en muebles cerrados o contenedores plásticos con tapa.
- El área limpia será de bajo tránsito.
- Los muebles de material estéril deben estar lejos de focos de humedad.
- Los muebles de almacenamiento deben estar a 30 cm. del suelo o piso y a 1 metro del cielo o techo en estante abierto.
- Periódicamente se realizará aseo de estanterías y revisión de la caducidad del material estéril.
- Siempre se utilizarán aquellos elementos con caducidad más próxima.
- Almacenar según fecha de caducidad.
- No usar elásticos en la contención de paquetes estériles.
- Revisar material estéril de carros de paro.
- El técnico paramédico y profesional de enfermería antes de utilizar el material estéril debe verificar indemnidad y limpieza del empaque y fecha de caducidad del producto

### RECEPCION Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL EN BODEGA DE FARMACIA

- El almacenamiento transitorio de embalajes de transporte del material estéril adquirido de fábrica se debe realizar en tarimas o pallet, no en contacto directo con el suelo ni con el techo, en lugares libres de filtraciones, humedad, goteras y tráfico de personas.
- Al recibir artículos adquiridos estériles de fábrica, personal capacitado del área debe revisar la indemnidad de los empaques y la vigencia de la esterilidad y deberá certificar que los productos corresponden a la cantidad y calidad solicitadas.
- El almacenamiento de material en la Bodega de Farmacia debe realizarse en estantes sobre 30 cm del suelo y a 45 cm del techo siempre con empaque, protector de fábrica.

### CONDICIONES DE LOS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO

- Área de almacenamiento de material estéril accesible solo al personal autorizado
- Alejado de fuente calor
- Alejado de fuente de humedad
- Estar en un lugar protegido de corrientes de aire
- Las estanterías deben estar protegidas del sol y calor



# ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTÉRIL

Hospital Del Salvador – Valparaíso

**Código:**

APE 1.4

**Versión:**

2

**Fecha:**

JUNIO 2021

**Prox. Revisión:**

JUNIO 2026

- Las estanterías, repisas y gabinetes deben ser de material resistente al peso, de superficie lisa, sin orificios y lavables
- Las estanterías deben estar en área limpia
- Las repisas o superficies de almacenamiento deben estar libre de polvo
- Las estanterías deben ser idealmente cerradas
- El material se debe disponer a contar de 30 cm desde el suelo a 1 metro desde el techo.
- El material comercial estéril desechable, debe guardarse en los mismos lugares de almacenamiento, sin sobrecargarlo con artículos pesados que vulneren la indemnidad de los envases.

## DISTRIBUCIÓN Y TRASPORTE DE MATERIAL ESTÉRIL

- El material estéril debe ser trasladado desde Farmacia a la unidad correspondiente por un funcionario con conocimientos en manejo de áreas. El material será trasladado dentro de bolsas plásticas limpias y cerradas.
- El material estéril debe ser retirado teniendo especial cuidado con los siguientes aspectos:
  - Manejado con manos limpias y secas
  - Controlando en todo momento las características, cantidad e integridad de lo que recibe
  - Traslado con cuidado y protegiendo la integridad del envoltorio y contenido de los paquetes.
  - Ubicado de inmediato en el área destinada de la unidad correspondiente

## CONDICIONES MÍNIMAS DE ALMACENAMIENTO

- Debe ser colocado siempre en área limpia
- Sin mezclar con otros materiales.
- Almacenado en repisas ubicadas a más de 30 cm. del suelo y a 1 metro desde el techo, en área sin humedad ambiental.
- Todo el material estéril debe guardarse ordenado según fecha de esterilización de modo que se utilicen los equipos con menor tiempo de vigencia de esterilización.
- Se debe ordenar en forma holgada (No utilizar elásticos para su contención porque daña los empaques)
- Solo se van a almacenar materiales (equipos) estériles con fecha vigente

### Antes de utilizar material estéril, verificar que:

- Los envases del material estéril estén indemnes y vigente a la fecha de uso. Que el material corresponda a lo que se va a usar y en el caso de material estéril comercial, informarse de las observaciones del fabricante impresas en el envase.
- En relación con el dispositivo a usar, revisar apariencia física (color, tamaño, etc.), y funcionalidad (partes móviles, resistencia a la tensión, flexibilidad, fracturas, indemnidad)
- Manipular material estéril con manos limpias y secas



# ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL

Hospital Del Salvador – Valparaiso

**Código:**

APE 1.4

**Versión:**

2

**Fecha:**

JUNIO 2021

**Prox. Revisión:**

JUNIO 2026

## Se consideran artículos o paquetes contaminados:

- Los que se caen al piso
- Los que no tienen indemnidad en los empaques
- Paquetes con empaques mojados o húmedos
- Paquetes que tienen polvo o suciedad
- Paquetes sin control químico externo
- Artículos con empaque comprimidos y ajados





# ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL

Hospital Del Salvador – Valparaíso

**Código:**

APE 1.4

**Versión:**

2

**Fecha:**

JUNIO 2021

**Prox. Revisión:**

JUNIO 2026

## PLAN DE MONITOREO

<b>Título del indicador</b>	<b>APE 1.4 ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL</b>	
<b>Dimensión</b>	Eficacia – seguridad	
<b>Formula</b>	NUM: N° de Pautas de almacenamiento de material estéril que cumplen según protocolo	X 100
	DEN: N° Total de pautas de Almacenamiento de material estéril aplicadas	
<b>Explicación de términos</b>	PAUTAS DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTÉRIL QUE CUMPLEN SEGÚN PROTOCOLO: pautas que demuestran el correcto procedimiento de guardado de material estéril en las unidades clínicas del HDS para ser usado en pacientes ya sea en el corto o mediano plazo y en los que se aplican pautas de supervisión con cumplimiento perfecto	
<b>Población</b>	Lugares de almacenamiento de material estéril por unidad.	
<b>Lugar de aplicación</b>	Unidades de Atención Cerrada	
<b>Tipo</b>	Proceso	
<b>Fuentes de datos</b>	Pautas de supervisión	
<b>Umbral de cumplimiento</b>	Mayor o igual al 66%	
<b>Metodología de evaluación</b>	<p><b>Responsable:</b> enfermero IAAS en adulto y enfermera encargada de calidad en UIJ</p> <p><b>Frecuencia:</b> mensual</p> <p><b>Muestra:</b> prevalencia en fecha por conveniencia. Se aplicará 1 pauta de supervisión mensual según oportunidad donde se almacene material estéril.</p> <p><b>Evaluación:</b> trimestral</p>	



## ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL

Hospital Del Salvador – Valparaiso

**Código:**

APE 1.4

**Versión:**

2

**Fecha:**

JUNIO 2021

**Prox. Revisión:**

JUNIO 2026

## PLAN DE SUPERVISION

SECTOR DE ALMACENAMIENTO:		
	¿Cumple?	
	SI	NO
La superficie de estanterías y repisas están limpias		
El material está con fecha de esterilidad vigente		
El material está ordenado en forma holgada		
El material está ordenado según fecha de caducidad		
El material está almacenado a 30cm del suelo y 1 metro del techo		
El material estéril está sin mezclar con otros materiales		

## DISTRIBUCIÓN

- Dirección
- Sub Dirección médica
- Unidades y Sectores de Atención Abierta
- Unidades de Atención cerrada
- Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente

## FLUJOGRAMA

No aplica

## ANEXOS

No aplica



# ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL

Hospital Del Salvador – Valparaiso

**Código:**

APE 1.4

**Versión:**

2

**Fecha:**

JUNIO 2021

**Prox. Revisión:**

JUNIO 2026

## CONTROL DE CAMBIOS

Numero edición	de	Cambios	Fecha	Firma
<b>1</b>		<b>Elaboración</b>	<b>Junio 2016</b>	<b>Héctor Vargas</b>
<b>2</b>		<b>Actualización</b>	<b>Junio 2021</b>	<b>Héctor Vargas</b>